



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
VERACRUZ

SEMSys
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
VERACRUZ

DET
DEPARTAMENTO DE
TIC



Instituto Tecnológico Superior
de Xalapa
Unidad de Transparencia

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las dieciséis treinta horas con treinta minutos del día trece de febrero de dos mil veinticinco, en la sala de juntas, primera planta del edificio A, ubicado al interior de las instalaciones que ocupa el citado organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sitas en la sección quinta de la Reserva Territorial (Av. del Tecnológico) sin número, colonia Santa Bárbara, código postal 91098 (nueve uno cero nueve ocho), lugar, fecha y hora convocadas para llevar a cabo la sesión de instalación y primera ordinaria del ejercicio dos mil veinticinco del Comité de Transparencia del sujeto obligado Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción IV, 43 y 44 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3 fracción IV, 130, 131 fracción II y 150 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y con motivo de someter a confirmación, modificación o revocación del Comité de Transparencia la solicitud de ampliación del plazo de respuesta relativa a la solicitud de acceso a la información con folio 301150725000006 de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como para solicitar la aprobación de la asignación del tramo de responsabilidad correspondiente a la Fracción XLV a la Coordinación de Archivos del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, con el propósito de garantizar la publicación de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y en el portal electrónico institucional; se reúnen los funcionarios y servidores públicos de la institución: Lic. Ilse Sahil Montiel Rodríguez, encargada de la Unidad de Género; Lic. Abelardo González Zamudio, encargado de la Coordinación de Archivos; Lic. Anai Méndez Ubaldo, encargada de la Subdirección de Vinculación; Lic. Blanca Daniela Ortuño Cruz, encargada del Departamento de Personal; y el Lic. Luis David Morales Patiño, encargado de la Unidad de Transparencia, todos ellos de este Instituto Tecnológico Superior de Xalapa; y a fin de dar inicio al desarrollo de la sesión, se procede con la verificación de la asistencia de los funcionarios convocados y la validación de quórum.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Acreditada la personalidad y calidad con que se ostenta cada uno de los presentes, a fin de dar formal inicio a la sesión y cumplir con el objetivo de la misma, de conformidad con lo establecido en el citado artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, toma la palabra el Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado y procede a confirmar la existencia de quórum legal; por lo que, habiendo verificado el nombre y firma de los registros en la lista de asistencia, certifica y declara que existe quórum legal para proceder al desarrollo de la sesión, de conformidad con lo dispuesto en los incisos c y f de la base PRIMERA del Acuerdo SO01/22-03, aprobado por este Comité de Transparencia en fecha trece de enero del año dos mil veintidós.



POR AMOR A
VERACRUZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

SEMSys
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

DET
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ



Instituto Tecnológico Superior
de Xalapa
Unidad de Transparencia

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

Acto seguido, se da formal inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil veinticinco del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, dando paso al punto dos del orden del día convocado.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Acto seguido, el Titular de la Unidad de Transparencia procede a dar lectura al orden del día convocado

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Se somete a confirmación, modificación o revocación del Comité de Transparencia la solicitud de ampliación del plazo de respuesta relativa a la solicitud de acceso a la información con folio 301150725000006 de la Plataforma Nacional de Transparencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 fracción II y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
4. Solicitud de aprobación para la asignación del tramo de responsabilidad correspondiente a la Fracción XLV a la Coordinación de Archivos del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, con el propósito de garantizar la publicación de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y en el portal electrónico institucional;
5. Asuntos generales;
6. Cierre de la sesión.

Se certifica que el orden del día se aprueba por unanimidad.

3. Se somete a confirmación, modificación o revocación del Comité de Transparencia la solicitud de ampliación del plazo de respuesta relativa a la solicitud de acceso a información con folio 301150725000006 de la Plataforma Nacional de Transparencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 fracción II y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Seguidamente, el Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto procede a leer en voz alta el contenido del oficio ITSX/SSA/0101/2025, emitido por la Subdirección Administrativa de este Instituto.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
VERACRUZ

SEMSyS
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
VERACRUZ

DET
DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN TECNOLÓGICA



Instituto Tecnológico Superior
de Xalapa
Unidad de Transparencia

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

En consecuencia, en uso de la voz, el Titular de la Unidad de Transparencia procede a leer en voz alta el siguiente:

PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE RESPUESTA A ITSX/CT/AMP/02-2025
ANTECEDENTES:

- I. **Solicitud de información.** El día veintinueve de enero del año dos mil veinticinco, el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa recibió a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la solicitud de información con folio 301150725000006.
- II. **Admisión.**
Una vez analizadas el contenido y naturaleza de la solicitud de acceso a la información con folio 301150725000006 de la Plataforma Nacional de Transparencia, el Titular de la Unidad de Transparencia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 132 y 134 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, estimó procedentes dicha solicitud y para los efectos legales correspondientes, dio turno a la misma.
- III. **Requerimiento de informe.** Mediante oficio ITSX-DG.2/10C.4.1/006-2025/001, el Titular de la Unidad de Transparencia requirió a la Dirección de Planeación y Vinculación, se atendiera y turnara vía oficio la respuesta a la solicitud de acceso a la información folio 301150725000006 de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- IV. **Solicitud de ampliación del plazo de respuesta.** El once de febrero del año dos mil veinticinco, la Subdirección de Servicios Administrativos por medio de su oficio ITSX/SSA/0101/2025 "(...) le solicito tenga a bien proporcionar una prórroga para hacer entrega de la información requerida, debido a que el área cuenta con excesiva carga ordinaria de trabajo para realizar la búsqueda de los años referidos".
- V. **Remisión del expediente al Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa.** A través del diverso oficio ITSX/UT/019/2025, de esta misma fecha veinte de enero del año dos mil veinticinco, el Titular de la Unidad de Transparencia, convocó y presentó al Pleno de este Comité de Transparencia la correspondiente solicitud de ampliación del plazo de respuesta a la solicitud de acceso a la información folio 301150725000006 de la Plataforma Nacional de Transparencia, a efecto de que conforme a sus atribuciones resolviera en consecuencia; y,

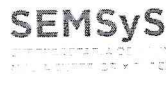
CONSIDERANDO



POR AMOR A
VERACRUZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030



Instituto Tecnológico Superior
de Xalapa
Unidad de Transparencia

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

- I. **Competencia.** El Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa es competente para conocer y resolver las declaraciones de inexistencia de información de conformidad con lo establecido en los artículos 6º, apartado A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 131 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

II. **Análisis de fondo**

ÚNICO.- En relación con el oficio ITSX/SSA/0101/2025, mediante el cual se solicita la ampliación del plazo de respuesta formulada por la Subdirección de Servicios Administrativos de este Instituto, y que corresponde a la solicitud de acceso a la información con folio 301150725000006 de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual versa sobre información relativa a trabajadores beneficiados con una prestación del Contrato Colectivo de Trabajo y los comprobantes fiscales correspondientes, resulta evidente la existencia de una carga excesiva de trabajo ordinario. Dicha situación, al ser expuesta por el área requerida, podría comprometer los principios de integralidad y exhaustividad que debe observar el sujeto obligado, conforme a lo dispuesto en el artículo 11, fracción XVI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, dado que el área en cuestión podría verse en la necesidad de atender la solicitud de manera apresurada e incluso deficiente.

La carga ordinaria de trabajo, calificada como excesiva, sumada a la atención de la solicitud de acceso a la información referida, podría generar una tramitación deficiente, lo que afectaría la exhaustividad e integralidad requeridas en la búsqueda, localización y preparación de la información solicitada, así como de la documentación necesaria para su atención.

Adicionalmente, la Subdirección de Servicios Administrativos asiste a otras áreas en la organización y logística del evento Open Day en el ITSX, lo que implica una asignación significativa de recursos humanos y materiales, así como la coordinación de diversos procesos administrativos y logísticos. La planificación y ejecución del citado evento requiere la gestión de espacios, recursos tecnológicos, asignación de personal, comunicación con distintas áreas institucionales y externas, así como la supervisión del cumplimiento de los requerimientos administrativos y operativos



POR AMOR A
VERACRUZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
VERACRUZ

SEMSyS
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
VERACRUZ

DET
DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN
TÉCNICA



Instituto Tecnológico Superior
de Xalapa
Unidad de Transparencia

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

indispensables para su correcta realización. Estos factores han incrementado sustancialmente la carga de trabajo del área requerida.

Asimismo, conforme al artículo 28 del Reglamento Interno del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, el Titular de la Unidad Administrativa es responsable de la planeación, organización, dirección, control y evaluación de la administración de los recursos humanos, financieros, materiales y de los servicios generales del Instituto, así como de la dirección y supervisión de adquisiciones, control de bienes muebles, almacenes y otros servicios generales. Estas funciones conllevan un nivel significativo de carga laboral que incide directamente en la operatividad del área requerida.

En lo que respecta a la solicitud de ampliación del plazo, es decir, diez días hábiles posteriores al vencimiento del término original de la solicitud de acceso a la información, se estima que dicho periodo es prudente y adecuado para su atención. Este plazo permitirá que el área requerida continúe gestionando sus actividades ordinarias y, simultáneamente, atienda con la debida diligencia la solicitud en cuestión.

La ampliación solicitada se fundamenta en la excesiva carga de trabajo actual del área responsable, resultado de la atención simultánea de diversos procesos administrativos, operativos y de gestión institucional, además del apoyo en la organización del evento Open Day en el ITSX. Dicha situación ha afectado de manera significativa la capacidad operativa del área encargada, generando la necesidad de solicitar una prórroga para garantizar el cumplimiento adecuado de la obligación de transparencia y una respuesta idónea a la solicitud.

Por lo tanto, en virtud de los argumentos expuestos en el presente apartado Único de Análisis de Fondo, así como de los fundamentos legales citados, y con el fin de garantizar la debida atención integral y exhaustiva de la solicitud de acceso a la información con folio 301150725000006 de la Plataforma Nacional de Transparencia, se considera procedente aprobar la ampliación del plazo de respuesta por el término de diez días hábiles posteriores a la fecha de vencimiento original. Lo anterior, con el propósito de asegurar el ejercicio efectivo del derecho humano de acceso a la información pública del solicitante, consagrado en el párrafo segundo y el apartado A del artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 1 y 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en observancia de los principios de integralidad y exhaustividad establecidos en el artículo 11, fracción XVI, del referido ordenamiento legal.



POR AMOR A
VERACRUZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

SEMSyS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

DET
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

ITSX
Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

Instituto Tecnológico Superior
de Xalapa
Unidad de Transparencia

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

RESOLUCIÓN.

Por lo expuesto y fundado en el presente PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE RESPUESTA ITSX/CT/AMP/02-2025; el Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa,

RESUELVE

ÚNICO: SE CONFIRMA LA AMPLIACION DEL PLAZO DE RESPUESTA RELATIVO A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON FOLIO 301150725000006 DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, OTORGÁNDOSE DIEZ DÍAS HÁBILES ADICIONALES, PARA BRINDAR LA CORRESPONDIENTE RESPUESTA AL SOLICITANTE.

Analizado, discutido, y aprobado en sus términos el PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE RESPUESTA ITSX/CT/AMP/02-2025, se procede a realizar la respectiva votación:

SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
Lic. Luis David Morales Patiño	Encargado de la Unidad de Transparencia del ITSX.	A FAVOR
Lic. Ilse Sahil Montiel Rodríguez	Encargada de la Unidad de Género del ITSX	A FAVOR
Lic. Abelardo González Zamudio	Encargado de la coordinación de archivos del ITSX.	A FAVOR
Lic. Anai Méndez Ubaldo	Encargada de la Subdirección de Vinculación del ITSX	A FAVOR
Lic. Blanca Daniela Ortuño Cruz	Encargada del Departamento Personal del ITSX	A FAVOR

SE CERTIFICA: Que, por unanimidad de votos del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, SE RESUELVE:



POR AMOR A
VERACRUZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
VERACRUZ

SEMSys
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y TECNOLÓGICA

DET
DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN TECNOLÓGICA



Instituto Tecnológico Superior
de Xalapa
Unidad de Transparencia

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

ACUERDO SO02/25-01: SE APRUEBA PROYECTO DE AMPLIACION DE PLAZO DE RESPUESTA ITSX/CT/AMP/02-2025, Y EN CONSECUENCIA, SE CONFIRMA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESPUESTA RELATIVO A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON FOLIO 301150725000006 DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, OTORGÁNDOSE DIEZ DÍAS HÁBILES ADICIONALES PARA BRINDAR LA CORRESPONDIENTE RESPUESTA AL SOLICITANTE.

4. Solicitud de aprobación del tramo de responsabilidad (Fracción XLV) a asignar a la Coordinación de Archivos del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa para la publicación de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y en el portal electrónico institucional

Se propone a la consideración y aprobación de este Comité el siguiente acuerdo, mediante el cual se determina asignar a la Coordinación de Archivos del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa la atención de diversas obligaciones de transparencia y la consecuente publicación de formatos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional, así como en el portal electrónico institucional de este sujeto obligado.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3, fracción XXIV; 11, fracción V; 12; 13; 15; 131, fracciones IV y IX; y sexto transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como en los artículos primero, segundo, fracciones I y XXI; quinto, fracción I; sexto, fracciones I, II, VI, VIII y IX; y décimo, fracciones III y IV de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundirse en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Considerando:

1. Que los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública establecen como una de las políticas generales para la publicidad y





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
VERACRUZ

SEMSys
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
VERACRUZ

DET
DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN
TECNOLÓGICA



Instituto Tecnológico Superior
de Xalapa
Unidad de Transparencia

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

actualización de la información que posee todo sujeto obligado el atributo de calidad de la información, lo que implica que la información a publicarse debe ser:

- a) **Veraz**, es decir, exacta respecto de lo generado, utilizado o publicitado por el sujeto obligado en ejercicio de sus funciones o atribuciones.
 - b) **Confiable**, es decir, creíble, fidedigna y sin error, proporcionando elementos o datos que permiten, entre otros, la identificación de su origen.
 - c) **Oportuna**, es decir, publicada a tiempo para preservar su valor y utilidad.
 - d) **Congruente**, manteniendo relación y coherencia con el resto de la información generada, utilizada o publicada por este sujeto obligado.
 - e) **Actual**, siendo la última versión de la información y resultado de la adición, modificación o generación de datos a partir de las acciones y actividades del sujeto obligado en ejercicio de sus funciones o atribuciones.
2. Que cada unidad administrativa, instancia u órgano del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa tiene asignadas funciones, atribuciones o responsabilidades a partir de un conjunto de normas que establecen y permiten atender los fines y objetivos específicos asignados, por lo que cada uno de estos órganos conoce y mantiene actualizada la información correspondiente a su área, dotándola del atributo de calidad requerido.
 3. Que en razón de las funciones, atribuciones o responsabilidades que corresponden a la Coordinación de Archivos, resulta congruente asignarle la atención de diversas obligaciones de transparencia, garantizando que la información relacionada con sus funciones, competencias y actividades sea publicada conforme al atributo de calidad exigido por las leyes General y Local de Transparencia, asegurando así el cumplimiento efectivo de la publicación de la información generada, conservada o atendida por cada área en el marco de sus funciones.
 4. Que de conformidad con lo establecido en la fracción IV del artículo 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, corresponde a este Comité de Transparencia diseñar y establecer políticas



**POR AMOR A
VERACRUZ**



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

encaminadas a garantizar el derecho humano de acceso a la información pública, siendo el cumplimiento de las obligaciones de transparencia un mecanismo esencial para ello.

5. Que la propuesta de asignar a la Coordinación de Archivos del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa la atención de la publicación de la información correspondiente a la Fracción XLV del artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave es congruente con sus funciones.

ART. 15 DE LA LTAIPEV, FREACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN A PUBLICAR	FORMATO PNT
XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	LTAIPVIL15XLV

En virtud de lo anterior y con el objetivo de asegurar la eficiente publicación de las obligaciones de transparencia que debe cumplir el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa como sujeto obligado, el Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa expide el siguiente:

ACUERDO ITSX/CT - SO02/25-02

Primero. Para la atención de la obligación de transparencia consistente en la publicación, actualización y validación de la información correspondiente a la Fracción XLV, se aprueba la asignación de los formatos LTAIPVIL a la Coordinación de Archivos del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa.

Segundo. Se instruye a la Unidad de Transparencia a comunicar este acuerdo a la Coordinación de Archivos, señalando el tramo de responsabilidad que le ha sido asignado en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en los artículos 70 Y 85 de la Ley General de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y TERCIARIA

DET
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO



Instituto Tecnológico Superior
de Xalapa
Unidad de Transparencia

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

Tercero. Publíquese este acuerdo en el portal electrónico institucional.

Analizado y discutido lo anterior, se procede a realizar la respectiva votación para su aprobación:

SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
Lic. Luis David Morales Patiño	Encargado de la Unidad de Transparencia del ITSX.	A FAVOR
Lic. Ilse Sahil Montiel Rodríguez	Encargada de la Unidad de Género del ITSX	A FAVOR
Lic. Abelardo González Zamudio	Encargado de la coordinación de archivos del ITSX.	A FAVOR
Lic. Anai Méndez Ubaldo	Encargada de la Subdirección de Vinculación del ITSX	A FAVOR
Lic. Blanca Daniela Ortuño Cruz	Encargada del Departamento de Personal del ITSX	A FAVOR

SE CERTIFICA: Que, por unanimidad de votos del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, SE RESUELVE:

SE APRUEBA EL PROYECTO DE ASIGNACIÓN DE LA FRACCIÓN XLV, Y EN CONSECUENCIA, SE CONFIRMA LA ASIGNACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE A LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y EN EL PORTAL ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

5.- Asuntos Generales

A continuación, el Presidente del Comité declara abierto el espacio para la deliberación de asuntos generales, preguntando a los miembros del pleno si alguno desea exponer algún tema





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE ECONOMÍA
DE VERACRUZ

SEMSys
SISTEMA DE MONITOREO
Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD
DE LOS SERVICIOS DE VERACRUZ

DET
DIRECCIÓN
DE ECONOMÍA
TÉCNICA



Instituto Tecnológico Superior
de Xalapa
Unidad de Transparencia

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

de interés y competencia de este Comité. Al no presentarse ningún asunto, se declara atendido el punto.

Desahogado el orden del día convocado para esta Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa para el ejercicio dos mil veinticinco, el Licenciado Luis David Morales Patiño, Presidente del mismo y Encargado de la Unidad de Transparencia del ITSX, agradece al pleno su asistencia y da por terminada la misma, solicitando a los presentes se sirvan firmar el acta que contiene los acuerdos, siendo las quince horas del día de su inicio.

Lic. Luis David Morales Patiño
Presidente del Comité de Transparencia y
Encargado de la Unidad de Transparencia

Lic. Ilse Sahil Montiel Rodríguez
Encargada de la Unidad de Género y Vocal
del Comité de Transparencia

Lic. Abelardo González Zamudio
Encargado de la Coordinación de Archivos y
Vocal del Comité de Transparencia

Lic. Anai Méndez Ubaldo
Encargada de la Subdirección de Vinculación
y Vocal del Comité de Transparencia

Lic. Blanca Daniela Ortuño Cruz
Encargada del Departamento de Personal y
Vocal del Comité de Transparencia



**POR AMOR A
VERACRUZ**